

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21138 ALBACETE

D. Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 1377/2011 referente al concursado Grupo MDT Ingeniería Villarrobledo, S.A.L., con C.I.F. A-02408573, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrara el día uno de octubre de dos mil doce, a las once horas, en la sede de este Juzgado sito en calle Torres Quevedo, número 3 bis, de Albacete.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la L.C.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Dado en Albacete, 16 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120037922-1